



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**VILLANUEVA DEL PARDILLO**

OTROS ANUNCIOS

No habiendo sido posible la práctica de la notificación a los interesados que a continuación se relacionan de las actuaciones obrantes en el expediente 2014/196, relativo al Sector D-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva del Pardillo, mediante el presente anuncio se les informa de que, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de esta publicación, podrán comparecer en las oficinas de los Servicios Técnicos Municipales, situadas en la plaza Mayor, número 2, de Villanueva del Pardillo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, a recoger la carta informativa que obra en el expediente indicado a su nombre, para conocimiento del contenido íntegro del documento y para dejar constancia del mismo.

Interesados: C.A.S.G., 53389733-V; E.T.V., S.A.U., A-79897211; M.C.H.R., 7228967-K; J.A.M.G., 52363646-Y; V.R.L., 51639729-Z; J.D.S., X-0748955-Y; S.I.M., 381725-V; M.T.N.C., 676787-N; M.A.M.G., 9400531-V; I.R.R., 52363838-Z; M.R.M., 344447-E.

En Villanueva del Pardillo, a 30 de marzo de 2015.—El alcalde-presidente, Juan González Miramón.

(02/2.175/15)

